

## HACKEANDO EL PATRIARCADO II: EL PATRIARCADO RESPONDE CON LA GUERRA COGNITIVA PARA HACKEAR A LAS MUJERES

*Hacking the Patriarchy II: Patriarchy responds with cognitive warfare to hack women*

Montserrat Boix

[mboix@nodo50.org](mailto:mboix@nodo50.org)

*Mujeres en Red - España*

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-5458-1664>

### Resumen

Inspiradas por las consignas ciberfeministas y el reto de hackear al patriarcado utilizando la Internet. Nuestras ancestras sufragistas ya eran conscientes del valor de la información y la comunicación. Además de luchar en la calle publicaron sus argumentos en revistas y periódicos. La idea de la comunicación como derecho humano resultó revolucionaria en los años 90 y la democratización de las TIC generaron una nueva esperanza. La Internet fue clave para el activismo feminista. Pero los avances en el siglo XX han generado una respuesta que no habíamos previsto. Junto a las violencias físicas cotidianas afrontamos la nueva violencia digital. Forman parte de una nueva estrategia de reacción patriarcal que ha desencadenado la guerra cognitiva contra las mujeres.

**Palabras clave:** ciberfeminismo, hacktivismo feminista, violencia digital, guerra cognitiva, comunicación y derechos humanos.

### Abstract

Inspired by cyberfeminist slogans and the challenge of hacking the patriarchy using the Internet. Our suffragette ancestors were already aware of the value of information and communication. In addition to fighting in the streets, they published their arguments in magazines and newspapers. The idea of communication as a human right was revolutionary in the 1990s and the democratization of ICTs generated new hope. The Internet was key to feminist activism. But advances in the 20th century have generated a response that we had not anticipated. Alongside everyday physical violence, we face the new digital violence. They are part of a new strategy of patriarchal reaction that has unleashed cognitive warfare against women.

**Keywords:** cyberfeminism, feminist hacktivism, digital violence, cognitive warfare, communication and human rights.

## 1. Introducción

La “Cuarta Ola del Feminismo” se caracteriza por el uso masivo de internet y de las redes sociales para la defensa de los derechos de las mujeres, por combinar el activismo digital con la acción colectiva en la calle, por poner el foco en el acoso y la violencia sexual. La filósofa española Alicia Miyares señala que esta cuarta ola recupera a las mujeres como sujeto político del feminismo (Miyares, 2018). En España dio inicio con la masiva protesta de “El tren de la libertad” (2014) para evitar una regresión legal del derecho al aborto, en América Latina el movimiento Ni una menos que surge en Argentina en 2015 se expande por todo el continente. El punto de partida del uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) como estrategia de empoderamiento de las mujeres surgió a principios de los 90 y se consolidó en la IV Conferencia sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995. Primero con listas de distribución por correo electrónico, con webs y después con blogs se abrió un universo de posibilidades. Nos inspiró la práctica del *ciberfeminismo social* (Boix, 2002) y el *hacktivismo feminista* (Boix, 2003) de *hackear al patriarcado* (Boix, 2006) utilizando las tecnologías para hacer frente al sistema patriarcal que parecía se estaba debilitando por el avance de los derechos humanos y los derechos de las mujeres en el mundo.

Sin embargo, lejos de lograr hackearlo, el patriarcado no solo se ha fortalecido, sino que ha descubierto la “puerta trasera del sistema” para hackear a las mujeres y está respondiendo de la manera más virulenta con las armas utilizadas en los conflictos del siglo XXI desencadenando una guerra cognitiva contra las mujeres (Boix, 2025).

Al conocido uso de la fuerza a través de las múltiples violencias físicas contra las mujeres se suma el desarrollo de nuevas estrategias híbridas que utilizan la comunicación como principal campo de batalla. Mientras crece la violencia digital contra las mujeres y las niñas, nos enfrentamos a la disputa del relato, a la fabricación de fakenews con información falsa o incompleta utilizando el potencial de inmediatez de internet, las redes sociales y los algoritmos de la Inteligencia Artificial generativa. Se está intentando poner en duda incluso el “ser mujer”.

Entre los propósitos de esta guerra, no solo está frenar el avance de los derechos individuales y colectivos de las mujeres, sino provocar el retroceso de los mismos y alejar cada vez más el cambio civilizatorio por el que estamos luchando, que traería un nuevo sistema de relaciones de poder, de organización social y de los roles que rigen la cultura, las mentalidades y el comportamiento de los sexos (Valcárcel, 2023).

Tomar conciencia de esta nueva realidad, recordar la historia colectiva, reforzar los sistemas de alerta y organizar la defensa en todos los ámbitos se ha convertido para las mujeres en una prioridad.

## 2. Comunicación y nuevos paradigmas

El objetivo de este texto es reflexionar sobre comunicación, sobre cómo las mujeres hemos utilizado las TIC desde sus inicios en los años 90, del papel que ha jugado internet y las redes digitales en momentos clave de nuestra historia reciente en el marco de lo que ya se denomina “Cuarta Ola del feminismo”, porque la experiencia debe servir de impulso para afrontar el complejo futuro que se presenta. También poner sobre la mesa los desafíos para las mujeres que nos permita afrontar los nuevos paradigmas en el que nos sitúa la Inteligencia Artificial y los retos de la agenda feminista en el terreno comunicacional.

Hemos recorrido un largo trecho y adquirido experiencia. Partimos del optimismo con el que iniciamos la creación de los primeros espacios digitales. Esperábamos que nos permitieran tener por fin voz en la década de los años 90 cuando los medios de comunicación tradicionales ignoraban a las mujeres como fuente de información y como protagonistas de lo que contaban (Boix, 2001b). La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing (1995) lanzó un mensaje clave: el empoderamiento de las mujeres pasaba por la estrategia de gestionar la comunicación y las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Así lo empezamos a poner en práctica.

La Internet fue un altavoz. Aprendimos a usarlo. Lo utilizamos para conocernos y coordinarnos en luchas estratégicas. Ya en 2009, con la defensa del derecho a decidir sobre el aborto creamos “*Las Linceas responden a los obispos*”<sup>1</sup> en respuesta a una campaña episcopal española (El Correo Gallego, 2009) en la que por primera vez las feministas españolas descubrimos el potencial de las redes sociales con Facebook y el uso de blogs.

Otro hashtag histórico en el marco de la denuncia de la violencia contra las mujeres y las niñas en red es #BringBackOurGirls lanzado para reclamar el regreso de las 270 estudiantes nigerianas de Chibok secuestradas el 14 de abril de 2014 por el grupo terrorista Boko Haram. Fue lanzado por un abogado desde Nigeria, Ibrahim M. Abdullahi para llamar la atención internacional sobre el caso y secundado por la entonces primera dama de Estados Unidos, Michelle Obama, la activista paquistaní Malala, la actriz Angelina Jolie, o la modelo Cara Delevigne. La campaña en las redes sociales tenía como precedente la realizada con #Kony 2012 considerada la causa humanitaria “más potente definida a nivel global”, una campaña impulsada para capturar al líder de los rebeldes ugandeses Joseph Kony denunciado como responsable del secuestro, la tortura y la explotación de decenas de miles de niños ugandeses (Arroyo, 2014).

Las ONGs tenían ya experiencia en las campañas, ya entonces virales, organizadas en las redes sociales. ¿Quién no recuerda la campaña contra la lapidación de Amina Lawal organizada por Amnistía Internacional, que en 2002 logró el apoyo de un millón de firmas digitales, un 60 %

<sup>1</sup> Todavía puede consultarse el blog que se creó para la campaña en <https://laslinceas.blogspot.com/2009/03/las-linceas-van-responder-los-obispos.html> [01/03/2025].

procedentes de España?<sup>2</sup> Y ello a pesar de que organizaciones locales como Baobab pidieron el cese de la campaña internacional de cartas de protesta sobre el caso porque estaba interfiriendo negativamente en la defensa de Amina para salvar su vida<sup>3</sup>.

Si a principios del 2000 se había introducido ya la estrategia de utilizar internet y las posibilidades de la tecnología en las luchas sociales y se había demostrado su eficacia ¿debe sorprendernos que estas herramientas se hayan convertido en el preciado objetivo de control no solo del marketing sino también de quienes tienen como objetivo la utilización de las entonces llamadas “nuevas tecnologías” para incidir y condicionar el pensamiento individual y colectivo?

La sociedad civil, las mujeres, aprendimos a marchas forzadas. Organizamos formación para utilizar las herramientas. Crear webs, blogs, utilizar las redes sociales, en un principio Facebook y Twitter, después vídeos a través de YouTube. A ser usuarias incorporamos el reto de ser protagonistas del desarrollo tecnológico en el diseño de herramientas y aplicaciones. Pocas mujeres formaban parte de la élite que estaba pensando y desarrollando la tecnología. Algunas nos sumamos a la defensa del software libre y el conocimiento libre, pero en general no abundaba la reflexión sobre el peligro de las grandes corporaciones mediáticas y la estrategia del control del neoliberalismo en el desarrollo tecnológico.

Mientras tanto, seguimos utilizando las herramientas que teníamos a nuestro alcance y apostando por políticas y leyes que acompañaban el proceso. En España en 2007 se aprobó la ley de Igualdad efectiva de mujeres y hombres. En América Latina, la “Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres” en Costa Rica y la Ley contra el Feminicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer aprobada en Guatemala en mayo de 2008 fueron países pioneros en este tipo de legislación.

El desarrollo de leyes en los diferentes países no evitó la impunidad del ejercicio de la violencia contra las mujeres en sus diferentes formas y denunciada desde hacía décadas. En 1975 Susan Brownmiller ya había publicado “Contra nuestra voluntad. Hombres, mujeres y violación” (Brownmiller, 1975) y previamente las feministas del Movimiento de Liberación de las Mujeres de Estados Unidos ya habían identificado la relación entre poder, sexualidad y sometimiento de las mujeres utilizando todo tipo de violencias<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> La campaña en favor de Amina Lawal impulsada desde España sirvió no solo para aumentar la conciencia ciudadana sobre la situación de las mujeres en Nigeria sino como poderoso reclamo para aumentar la afiliación en España a Amnistía Internacional. El 60 % de las firmas de adhesión a la campaña que recibió Amnistía Internacional procedió de España. Véase la información en El País, 8 de octubre de 2002, disponible en: [https://elpais.com/sociedad/2002/10/09/actualidad/1034114401\\_850215.html](https://elpais.com/sociedad/2002/10/09/actualidad/1034114401_850215.html) [01/03/2025].

<sup>3</sup> Desde Mujeres en Red se realizó un llamamiento para cesar con la campaña internacional de cartas de protesta pidiendo la coordinación de las campañas internacionales con las organizaciones locales de defensa de los derechos humanos. Amnistía Internacional hizo caso omiso de la petición siguiendo adelante con la campaña internacional que repercutió en un aumento considerable de adscripciones a la ONG. Véase la nota de Mujeres en Red: <https://www.mujeresenred.net/nigeria-baobab.html> [01/03/2025].

<sup>4</sup> En 1963, la periodista independiente Gloria Steinem se hizo especialmente popular entre las feministas tras escribir un diario mientras trabajaba encubierta como Conejita de Playboy en el Club Playboy, que se publicó en dos partes en los números de mayo y junio de la revista *Show*. Se puede ampliar la información en Segunda Ola del feminismo en EEUU, disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Segunda\\_ola\\_del\\_feminismo\\_en\\_EEUU](https://es.wikipedia.org/wiki/Segunda_ola_del_feminismo_en_EEUU) [03/03/2025].

El movimiento #MeToo recupera este espíritu de denuncia logrando una amplificación histórica gracias a la utilización de las redes sociales.

A raíz de las denuncias de abuso sexual contra el productor de cine Harvey Weinstein la actriz, productora y activista estadounidense Alyssa Milano publica en la red social twitter el 15 de octubre de 2017 el mensaje *If you've been sexually harassed or assaulted write 'me too' as a reply to this tweet*. El tuit fue secundado desde Hollywood (Sini, 2017), utilizado más de 200.000 veces el mismo día y tuiteado más de medio millón de veces al día siguiente, rompió las fronteras culturales y gracias al efecto vírico de las redes sociales se extendió a casi un centenar de países<sup>5</sup>.

En España en noviembre de 2017 surge la campaña con el hashtag #Yositerecreo a raíz del juicio de La Manada sobre el caso de una violación múltiple a una joven de 18 años durante las Fiestas de San Fermín el 7 de julio de 2016 conocido como “El caso de La Manada” y como respuesta a la estrategia de la defensa indagando en la vida de la víctima para intentar demostrar que no tenía ningún trauma (Núñez Puente y Fernández Romero, 2019).

Con la perspectiva del tiempo, sabemos que estos movimientos de denuncia a través de las redes sociales han sido un punto de inflexión para la visibilidad de la violencia estructural que sufren las mujeres con la violencia sexual como hecho cotidiano. Pero debemos ser conscientes de que han sido también el punto de inflexión que ha abonado el sentimiento de malestar y la inseguridad de muchos hombres que el patriarcado está utilizado para desencadenar una ofensiva global contra las mujeres en el mundo. Vemos cómo se están utilizando estas herramientas contra las mujeres. La violencia digital es solo la punta del iceberg. No nos estamos enfrentando a la suma de hechos aislados provocados por la “manosfera”, la ultraderecha, los “incele” o faunas similares. Nos enfrentamos a una acción global.

### **3. De donde venimos. Comunicación mujeres y derechos**

Cuando se celebró en México, en 1975, el Año Internacional de la Mujer que impulsó una agenda de acción global para mejorar la situación de las mujeres en el mundo, el objetivo central del encuentro fue que los gobiernos “se comprometieran también” en atender los problemas que mantenían a las mujeres en desventaja. Se debatieron las prioridades con dos ejes en la agenda: derechos sexuales y reproductivos y justicia social y económica. En la III Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Nairobi en 1985 se situó el empoderamiento como una estrategia impulsada por las mujeres que podía usarse para enfrentar las desigualdades de género (Posada Kubissa, 2020).

En las siguientes citas internacionales la agenda de las mujeres en comunicación ganó terreno hasta llegar a la IV Conferencia de la Mujer que se celebró en Beijing (China) en 1995 en la que se

---

<sup>5</sup> En wikipedia se puede conocer los detalles del movimiento con amplias referencias en trono al proceso internacional que se generó. Véase: [https://es.wikipedia.org/wiki/Me\\_Too\\_\(movimiento\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Me_Too_(movimiento)) [01/03/2025].

sitúa como uno de los ejes centrales la relación entre el “empoderamiento de las mujeres” y la comunicación identificada como “área estratégica para cambiar las relaciones de desigualdad entre los géneros, o en su defecto para reforzar y perpetuarlas”. El foro no gubernamental en el que participaron los movimientos feministas permitió la articulación feminista mundial. Las tecnologías sirvieron para apoyar, tejiendo redes de mujeres (Boix, 2001b).

El proceso no fue casual, sino fruto del trabajo y el desarrollo de propuestas de las mujeres desde la sociedad civil. La confluencia de estas redes catalizó sinergias en Beijing (Burch, 2000). En la Plataforma de Acción de Beijing la ONU reconoció que la comunicación era un área estratégica para la defensa de los derechos de las mujeres y la apropiación del espacio público. Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) se identificaron como herramientas clave para ello y se apuntó la vinculación de las nuevas tecnologías como forma de empoderamiento (Ibidem). Desde entonces, la apropiación de las tecnologías por parte de las mujeres está incorpora a la agenda feminista internacional para seguir avanzando (Boix, 2024b).

### **3.1. Las precursoras**

Históricamente, las feministas hemos sido conscientes del valor de las palabras, de gestionar la comunicación, del valor del periodismo, de la necesidad de escribir. Olimpia de Gouges en Francia escribió la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* en 1791, Mary Wollstonecraft en Inglaterra la *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), Flora Tristan sumó el socialismo a la lucha por los derechos de las mujeres y escribió *La emancipación de la mujer* (1845), En Inglaterra Lydia E. Becker y Jessie Boucherett fundaron el *Women's Suffrage Journal (El Periódico del Sufragio de las Mujeres)* en 1870.

Juana Manso (1872-1967)<sup>6</sup> escritora, maestra y periodista argentina exiliada en Brasil, fue también pionera. Precursora feminista en Argentina, Brasil y Uruguay editó entre 1852 y 1854 *O Jornal das Senhoras*, el primer periódico feminista de Latinoamérica.

En 1897, cuatro décadas después, en Francia, la actriz, periodista y sufragista Marguerite Durand fundó el periódico feminista *La fronde* un diario elaborado por mujeres en su totalidad, que publicaba escritos sobre política, literatura, educación y trabajo, defendía los derechos de la mujer y asumía las reivindicaciones específicamente feministas. Poco antes, en 1882 la periodista francesa Hubertine Auclert utilizó por primera vez el término “*feminismo*” con el significado que se utiliza en la actualidad. También reclamó el uso en femenino de palabras como “testigo”, “abogado”, “elector”, “diputado” para que las mujeres pudieran imaginar que podrían serlo algún día.

En octubre de 1976 se publicó el primer número de la revista Fem<sup>7</sup>. La idea de tener un medio de comunicación de y para mujeres se gestó en 1975 en un viaje a Morelia que hicieron Alaíde Foppa -secuestrada y asesinada en Guatemala en 1980- y Margarita García Flores. A lo largo de su historia,

<sup>6</sup> Véase: [https://es.wikipedia.org/wiki/Juana\\_Manso](https://es.wikipedia.org/wiki/Juana_Manso) [11/03/2025].

<sup>7</sup> Revista Fem. Wikipedia [https://es.wikipedia.org/wiki/Fem\\_\(revista\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Fem_(revista)) [11/03/2025].

la revista trató los temas de la agenda feminista: el aborto, el trabajo doméstico, los estereotipos, el hostigamiento en el empleo, el feminicidio, la participación de las mujeres en política o su contribución al arte, la ciencia y al deporte (De La Rosa, 2007).

Méjico, que acababa de acoger la Conferencia Mundial del Año Internacional de la mujer, estaba en plena ebullición. Las revistas fueron vehículos importantes para difundir el objetivo político del feminismo como movimiento social y esclarecer al mismo tiempo el programa político-cultural feminista (Sánchez Kuri, 2013).

### **3.2. Naciones Unidas: de México 1975 a Beijing 1995**

El Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer de México (1975) convocada por Naciones Unidas había dedicado un capítulo, el 19, a “*La mujer y los medios de difusión*” señalando entre otras cuestiones,

“[...] la importancia de la comunicación de masas (radio, televisión, cine, prensa, revistas, folletos, etc.) en la determinación de actitudes y valores de la comunidad y del cambio social” apuntando cómo estos medios tendían a “reforzar y presentar una imagen de la mujer estereotipada, degradante e inmoral, particularmente en función de la comercialización de bienes de consumo” (Naciones Unidas, 1976: 108).

Por cierto, que esta primera declaración de 1975 ya denuncia la práctica sistemática de violencia contra las mujeres y las niñas en el punto 28: “Las mujeres de todo el mundo deben unirse para eliminar las infracciones de los derechos humanos que se cometen contra mujeres y muchachas por ejemplo: violaciones, prostitución, agresión, crueldad mental, matrimonios entre niños, matrimonios por la fuerza y el matrimonio como una transacción comercial” (Ibidem: 7). También, en el punto 26, incluye un objetivo que quizás en la actualidad sería más difícil de consensuar en el contexto político internacional: “La mujer y el hombre, juntos, deben eliminar el colonialismo, el neocolonialismo, el imperialismo, la dominación y ocupación extranjeras, el sionismo, el apartheid, la discriminación racial, la adquisición de territorios mediante la fuerza y el reconocimiento de tal adquisición, pues dichas prácticas infligen incalculables sufrimientos a las mujeres, a los hombres y a los niños” (Ibidem). Aprovecho este momento para señalar la importancia de acudir y poder consultar fuentes directas, algo especialmente relevante en este siglo XXI en el que la distorsión y manipulación de conceptos e ideas son frecuentes en el marco de la desinformación y pugna de relatos al que nos enfrentamos.

### **3.3. El informe MacBride y la comunicación como derecho humano**

Que la comunicación es un asunto estratégico mundial de primer orden se hace ya visible con la publicación en 1980 por parte de la UNESCO del Informe McBride “*Voces múltiples, un solo mundo*” y las reacciones que generó. Redactado por una Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación analiza el papel de los medios de comunicación y su influencia

social, advierte sobre el monopolio y la concentración de la propiedad de los medios de comunicación como amenaza para las democracias, el papel de los estados y gobiernos en la gestión de la comunicación además de señalar el derecho a la información y la comunicación es un derecho fundamental de los individuos y colectividades y que la información no puede ser tratada y manipulada como mercancía. También pone el foco en la interacción entre comunicación, tecnología y cultura (Quirós, 2005)<sup>8</sup>.

La comisión estaba presidida por el irlandés Seán MacBride, activista por los derechos humanos, fundador de Amnistía Internacional, Premio Nobel de la Paz en 1974 y formada por 16 miembros, entre ellos Hubert Beuve-Mery, fundador del periódico *Le Monde*, y el escritor colombiano Gabriel García Márquez, más tarde premio Nobel de Literatura. La única mujer que participó en el grupo fue la canadiense Betty Zimmerman, que además es la única con experiencia en medios de comunicación electrónicos. Por cierto, al parecer del centenar de informes que la comisión solicitó, solo uno, el de Zimmerman, se refirió al papel de la mujer en los medios de comunicación.

Sobre los retos...

“¿Los medios de comunicación son instrumentos que las mujeres podemos utilizar para avanzar la causa de la igualdad de género en la sociedad o es que la comunicación constituye en sí mismo un terreno de disputa social en cuyo caso, nuestro reto sería disputar espacios de apropiación y de poder dentro de la comunicación y también disputar sentidos y orientaciones, algo que sería una condición para alcanzar la igualdad? ¿son dos enfoques contradictorios o son complementarios?”,

planteaba desde Ecuador la comunicadora Sally Burch (2008), referente internacional en la lucha por la democratización de la información, la investigación sobre comunicación y género y en la lucha por el reconocimiento del derecho a la comunicación como derecho humano, además de representante de la sociedad civil en la *Cumbre de la Sociedad de la Información* (2003-2005) y miembro del *Foro Social Mundial* (Burch, 2008). Es la propia lógica del modelo de comunicación donde predomina el poder corporativo y patriarcal, la mercantilización de los contenidos mediáticos, el mercado publicitario, lo que impide mayores transformaciones en los contenidos denuncia Burch (2022) que en la actualidad participa en el foro *Internet Ciudadana* y reflexiona sobre la privatización de los datos y la Inteligencia Artificial.

### **3.4. Hacia Beijing 95 pasando por Bangkok y Toronto**

En 1995, en la declaración final de la Conferencia de Beijing, la ONU reconoció oficialmente que la comunicación era un área crítica para la defensa de los derechos de las mujeres y la apropiación del espacio público (punto J de la Declaración). Las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) se identificaban ya como herramientas clave para ello.

---

<sup>8</sup> Quirós Fernando; El Informe McBride 25 años después: propuesta que el Primer Mundo se negó a aceptar.

Sally Burch fue coordinadora en el periodo de 1993-1995 del Programa de Mujeres de APC (Asociación para el Progreso de las Comunicaciones), pionero en proponer a las organizaciones de mujeres la vinculación a las nuevas tecnologías como forma de empoderamiento.

Tras los debates y las citas presenciales en la Conferencia Women Empowering Communication (Bangkok, febrero 94), la reunion regional de América Latina y el Caribe en el Encuentro Regional de Comunicación de Género (Quito, abril 94) y el Simposio Internacional de la UNESCO sobre "Mujeres y Medios: el Acceso a la expresión y la decisión" (Toronto, marzo 95) llegó el fruto de la declaración de Beijing (septiembre 1995) con la hoja de ruta sobre mujeres, comunicación y tecnología.

En América Latina las periodistas feministas habían impulsado medios propios. En 1981 nace la agencia de información Fempress de ámbito latinoamericano, creada por las periodistas chilenas, Adriana Santa Cruz y Viviana Erazo, exiliadas en México huyendo de la dictadura de Pinochet. En 1988 nace también en México CIMAC (Comunicación e Información de la Mujer A.C) para generar y publicar información con perspectiva de género. Su primera directora fue Sara Lovera pionera en el periodismo en defensa de los derechos de las mujeres. En 2005 asume la dirección la periodista y activista feminista Lucía Lagunes cofundadora de la Red Nacional de Periodistas. Imprescindible mencionar también a Gloria Bonder en Argentina que en 1999 coordinó el Foro Regional UNESCO Mujeres, Ciencia y Tecnología en América Latina<sup>9</sup>.

### **3.5. Activismo feminista en red**

Entre 1993 y 1995 se crean las primeras redes electrónicas de mujeres con el apoyo de servidores alternativos ideados con el objetivo de utilizar lo que entonces llamábamos “nuevas tecnologías” para apoyar las acciones de los movimientos sociales. La red de APC Mujeres (Asociación para el Progreso de las Comunicaciones) desde Ecuador y desde México impulsa las primeras redes digitales de trabajo que confluirán en Beijing 95, punto de inflexión en el uso de las nuevas tecnologías por parte de las mujeres (Boix, 2001a).

Han pasado ya dos décadas desde que en el año 2001 escribí mi primer texto sobre tecnología y mujeres, el “*Manual sobre el uso del ordenador y la Internet. Historia sobre las redes internacionales de mujeres en la Internet*” que también incluye los inicios de Mujeres en Red, espacio pionero en internet con información sobre derechos de las mujeres que creé en 1997 (Ibidem). En 2002 desarrollé el concepto de *ciberfeminismo social* (De Miguel y Boix, 2002) cuando la filósofa Ana de Miguel me situó ya entonces -ahora lo ha vuelto a hacer- en el reto de escribir y poner palabras a las experiencias que estábamos viviendo a través de *Mujeres en Red*, la web sobre derechos de las mujeres que creé en 1997 experimentando sobre las posibilidades de las TIC en este terreno. Inspirada por los hacklabs con la experiencia desde Lavapiés (Madrid) en el *Cielito Lindo*, el contacto con el movimiento hacktivista impulsado por Ricardo Domínguez, miembro del Crítical Art Ensemble y la

---

<sup>9</sup> Recomiendo revisar las biografías de todas ellas para conocer los detalles de una lucha por los derechos de las mujeres en América Latina disponibles en Wikipedia.

Guerrilla Zapatista en el ciberespacio, escribí en 2003 *Hacktivismo Feminista (Versión BETA1)*. Y en 2006 de nuevo con la provocación de Ana de Miguel que dirigió el monográfico sobre feminismo en España de la Revista Labris escribí *Hackear el patriarcado: La lucha contra la violencia hacia las mujeres como nexo* cuyo título ha generado posteriormente amplia literatura e incluso algún relato épico sobre las mujeres y la tecnología (Boix, 2006).

Hemos vivido tiempos con la ilusión del avance en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y el feminismo como motor para el activismo, con las redes tejidas con el apoyo tecnológico de la Internet como soporte y altavoz.

En España la movilización del Tren de la Libertad<sup>10</sup> (2014) en defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y contra la reforma de la ley del aborto que implicaba un retroceso en derechos, demostró que el feminismo tenía capacidad de ocupar la calle. En 2015, el grito de *Ni una menos*<sup>11</sup> en denuncia por el asesinato de la adolescente Chiara Páez se extiende desde Argentina no solo a otros países de Latinoamérica sino también a Europa y Asia.

Las redes en internet fueron claves para la movilización global. El movimiento MeToo<sup>12</sup> en 2017 marca una nueva dimensión de las protestas que suman lo individual y lo colectivo. En 2019 un colectivo feminista de Valparaíso en Chile lanza la performance “*Un violador en tu camino*” que se hace viral, reproducida por movimientos feministas en todo el mundo con acciones compartidas a través de las redes sociales<sup>13</sup>. De nuevo la violencia contra las mujeres, el acoso, la violencia sexual, en el foco de la denuncia y los poderes del Estado como responsabilidad. Dos décadas antes, la organización “Justicia para Nuestras Hijas”<sup>14</sup> creada en 2002 en la ciudad de Chihuahua iniciaba la denuncia pública en México de las mujeres desaparecidas o asesinadas que desde la década de los 90 se empezaba a conceptualizar como feminicidio a partir de los casos de Ciudad Juárez. También las redes en la Internet sirvieron para difundir una información que los medios de comunicación tradicionales silenciaban de manera sistemática<sup>15</sup>.

#### 4. Guerra cognitiva contra las mujeres

Las últimas décadas del siglo XX fueron clave para el avance de los derechos de las mujeres en todo el planeta aunque en unos países más que en otros. En Arabia Saudí, por ejemplo, las mujeres todavía no gozan de todos los derechos como ciudadanas. Pudieron votar por primera vez en las

<sup>10</sup> El tren de la libertad. Wikipedia [https://es.wikipedia.org/wiki/El\\_tren\\_de\\_la\\_libertad](https://es.wikipedia.org/wiki/El_tren_de_la_libertad) [09/03/2025].

<sup>11</sup> Ni una menos. Wikipedia [https://es.wikipedia.org/wiki/Ni\\_una\\_menos](https://es.wikipedia.org/wiki/Ni_una_menos) [09/03/2025].

<sup>12</sup> #MeToo Wikipedia [https://es.wikipedia.org/wiki/Me\\_Too\\_\(movimiento\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Me_Too_(movimiento)) [09/03/2025].

<sup>13</sup> Un violador en tu camino. Wikipedia [https://es.wikipedia.org/wiki/Un\\_violador\\_en\\_tu\\_camino](https://es.wikipedia.org/wiki/Un_violador_en_tu_camino) [09/03/2025].

<sup>14</sup> Justicia para nuestras hijas. Wikipedia [https://es.wikipedia.org/wiki/Justicia\\_para\\_nuestras\\_hijas](https://es.wikipedia.org/wiki/Justicia_para_nuestras_hijas) [09/03/2025].

<sup>15</sup> Algunas de estas acciones contra el feminicidio están recogidas en los textos de Hackeando el patriarcado (Boix, 2006).

elecciones municipales de 2015 pero están lejos de tener posibilidades reales de participación en las tomas de decisión del país.

Desde la toma de poder de Kabul en agosto de 2021 del movimiento talibán los derechos de las mujeres y niñas afganas han experimentado un grave retroceso, afrontando la prohibición incluso de poder estudiar.

El feminicidio y la violencia sexual contra las mujeres es una práctica habitual en numerosos puntos del planeta. La impunidad agrava la situación. Sudáfrica, la República Democrática del Congo, El Salvador, Honduras, Jamaica... también tienen altos porcentajes la India y México. La violación no solo se utiliza como arma de guerra en los países oficialmente en conflicto. No podemos olvidar que en Europa el asesinato de mujeres es práctica cotidiana. En España en 2024 la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género contabilizó 47 mujeres asesinadas por violencia de género (en manos de sus parejas y exparejas). La plataforma feminicidio.net registró un total de 94 feminicidios y otros asesinatos de mujeres cometidos por hombres. También en España, en 2024 se registraron hasta el cuarto trimestre de 2024 5.206 denuncias por violación, una cifra poco indicativa de la situación real de agresiones sexuales dado que con frecuencia este tipo de agresiones continúan sin denunciarse.

La compra de los cuerpos de las mujeres está normalizada en todo el mundo... prostitución vientres de alquiler. La pornografía se ha convertido en un modelo de relación para los jóvenes que normaliza la violencia sexual, la humillación, la falta de consentimiento o las relaciones de poder desiguales. El neoliberalismo sexual convierte en mercancía los cuerpos de las mujeres, de las jóvenes, incluso de las niñas (de Miguel, 2015) Los medios de comunicación son especialmente cómplices al actuar como agentes normalizadores de la mercantilización de las mujeres en sociedades formalmente igualitarias, en concreto de aquellos medios dirigidos a jóvenes y que definen sus líneas editoriales como transgresoras denuncia la investigadora Irene Otero Pérez (2023: 143).

“La “transgresión” representa un capital simbólico clave en la venta de contenidos a jóvenes. Por otro, que la transgresión mediática es, en realidad, una representación de la transgresión integrada en los valores del sistema y acorde a la titularidad y a los intereses privados de los medios que la reproducen. Para lograr esta simulación, se utilizan discursos evocadores de la lucha social y la retórica de la disidencia sexual que, como se expone, carecen de un análisis profundo de opresión de género o clase”.

A las violencias físicas cotidianas se añade la persuasión que tiene como sutil o no tan sutil campo de batalla el ámbito digital. Al territorio físico de la guerra tradicional, que tiene el uso de la fuerza como principal valor, se suma ahora la modalidad de guerra del siglo XXI: la guerra cognitiva contra las mujeres.

La guerra cognitiva se refiere a un tipo de conflicto que tiene como objetivo principal influir en el pensamiento, las emociones, los juicios y en última instancia el comportamiento, de individuos, grupos o naciones. No se centra en la destrucción física o directa, sino en manipular la mente para lograr objetivos estratégicos. Señala la socióloga Irene León (2025: 19):

“Para llevar a cabo esos propósitos desestabilizadores de la mente y los comportamientos esta guerra acude a un enfoque multidisciplinario donde intervienen la comunicación, la neurociencia, la sociología y una diversidad de componentes de tipo no cinético, tales como operaciones psicológicas, operaciones de información y operaciones ciberneticas”.

Tiene como prioridad moldear la forma en que las personas perciben la realidad, toman decisiones y actúan, explotan las vulnerabilidades de la mente humana (sesgos cognitivos, valores, creencias, emociones). Se utilizan herramientas y tácticas diversas aprovechando las estrategias desarrolladas ya en las conocidas como “guerras híbridas” que incluye la desinformación, la propaganda selectiva, la manipulación de narrativas, la explotación de las redes sociales, la ingeniería social y potencialmente las tecnologías basadas en la Inteligencia Artificial.

Entre las tácticas detectadas pueden identificarse además de la elaboración de *fake news*, la resignificación y ocupación de conceptos como el de la propia definición de feminismo que se está sustituyendo por elementos del movimiento *queer* (Miyares, 2022).

Las redes sociales y los nuevos productos digitales son los grandes aliados de esta guerra cognitiva; sin embargo, no debemos olvidar que la red, la Internet, es el medio para divulgar, pero no es el lugar donde se produce el discurso (Rodríguez Rejas, 2025).

Las estrategias de desinformación han existido siempre, pero mensajes que antes podían tardar años en consolidarse y rendir su fruto ahora pueden llevarse a cabo en cuestión de minutos, con resultados mucho más tangibles y a un coste ridículo. Por otro lado, no solo cualquiera puede lanzar su propia operación cognitiva, sino que actores organizados y bien financiados tienen la capacidad de mantener las campañas durante períodos ilimitados, repitiendo los mismos mensajes una y otra vez, introduciendo pequeñas variaciones y alternando medios y vectores para transmitirlos (Iriarte, 2025).

El aumento del protagonismo de las mujeres en el espacio público de los últimos años, sumado a las denuncias públicas, ha generado el diseño de estrategias que convergen y que tienen como objetivo no solo doblegar a las mujeres, sino excluirlas de nuevo del espacio público más allá de las resistencias antifeministas identificadas tras la eclosión del movimiento feminista desde 2017 (Pérez Tirado, 2023).

#### **4.1. La ultraderecha y la explotación estratégica de la guerra cognitiva contra las mujeres**

Los movimientos de ultraderecha han sabido capitalizar el miedo y la inseguridad de los varones -no solo de los jóvenes- utilizando estrategias y tácticas de la guerra cognitiva.

Influir y moldear la opinión pública con las creencias y los valores de la sociedad en línea con su ideología, explotar las vulnerabilidades cognitivas con difusión de desinformación y noticias falsas diseñadas para apelar emociones como el miedo, la ira o el resentimiento, explorar sesgos cognitivos como el sesgo de confirmación buscando información que refuerce sus creencias preexistentes, simplificar narrativas complejas para hacer más atractivas y fáciles de digerir son prácticas habituales de los movimientos de ultraderecha.

La reafirmación de roles de género y de la familia tradicional, el control de la sexualidad, la respuesta y resistencias al auge del feminismo de los últimos años logran conformar un “enemigo común”, un “enemigo simbólico” que moviliza a su base electoral cada vez más amplia. Argumentos antifeministas se suman a narrativas xenófobas y racistas que alimentan al monstruo y le ayudan a crecer.

Los algoritmos en las redes sociales diseñados para la polarización y el enfrentamiento favorecen la dinámica que actúa especialmente contra las mujeres y contra la población desfavorecida.

#### 4.2. Violencia digital

La violencia digital es una de las principales armas utilizadas en la guerra cognitiva contra las mujeres. En los últimos años, se constata el crecimiento de la violencia digital contra las mujeres, jóvenes y niñas especialmente alimentada por ciertos algoritmos de IA. Este tipo de violencia, afecta especialmente a la participación de las mujeres en el espacio público (Gómez Cruz 2023).

Irene Khan relatora especial de Naciones Unidas para la Protección del Derecho a la Libertad de Expresión denuncia la práctica de lo que denomina “desinformación de género” “un subtipo de violencia de género que entraña el uso de relatos falsos o engañosos basados en el género y el sexo contra las mujeres a fin de disuadir a las mujeres de participar en la esfera pública” (Naciones Unidas, 2021: 8). En este informe explica que la desinformación de género “combina la falsedad, la intención maliciosa y la coordinación” de ataques y “promueve discursos centrados tanto en el sexo como en la raza” (Ibídem). “(Des)Informadas online” (2021) sobre el Estado Mundial de las Niñas publicado en 2021 por Plan Internacional, señala “cómo la desinformación y la información errónea online afecta a la vida, el aprendizaje y el liderazgo de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes” (Plan Internacional, 2021: 2).

Las mujeres con voz e influencia en el espacio público están siendo víctimas de furibundos ataques utilizando las redes sociales para intimidarlas y silenciarlas. Algunas se han visto obligadas a defenderse en los tribunales. Están especialmente en el foco periodistas, activistas y políticas (Parlamento Europeo, 2021)<sup>16</sup>.

La violencia digital es una forma de violencia contra las mujeres agravada por las características del uso de las tecnologías de la información y la comunicación que potencian el anonimato y la dificultad de rastreo, la rapidez y el alcance masivo, la permanencia y replicabilidad de los contenidos y tienen un impacto psicológico severo.

Para afrontarlo, una de las principales claves es la sororidad con las mujeres víctima de la violencia digital siendo conscientes de que “si nos tocan a una, nos tocan a todas” (Boix, 2024a)

---

<sup>16</sup> “Lucha contra la ciberviolencia de género”. De un vistazo. Pleno - Diciembre de 2021 Puede consultarse en: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2021/698830/EPRA\\_ATA\(2021\)698830\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2021/698830/EPRA_ATA(2021)698830_ES.pdf) [13/03/2025].

## 5. Respuesta feminista: tecnología, datos e inteligencia artificial

Las primeras décadas del siglo XXI nos sitúan en un nuevo escenario que nos exige mayor conciencia y acción.

Frente a la guerra cognitiva, como señala la socióloga Irene León *urge el despliegue de iniciativas de alerta temprana, acciones preventivas y estrategias de resiliencia* (León 2025).

Es imprescindible activar mecanismos de defensa.

Ya no cabe la excusa de que no lo vimos venir. Por acción u omisión formamos parte y tenemos responsabilidad en las decisiones que cada día se toman en contextos que nos parecen lejanos y que no lo son. No podemos quedar a merced de las grandes empresas tecnológicas.

“Si hace veinte años estábamos viendo cómo nos vinculamos y aprovechamos de Internet como factor democratizador de la comunicación, hoy nuestra preocupación es más bien cómo impedir que las tecnologías digitales se vuelvan un factor de privatización de la comunicación, a través de las grandes plataformas. Los espacios donde nos comunicamos, nos organizamos, nos educamos y donde trabajamos están totalmente controlados por esas grandes plataformas corporativas”,

reclama Sally Burch (2022) de nuevo en la vanguardia de la reflexión sobre los desafíos y los avances en la agenda por democratizar la Internet desde el movimiento *Internet Ciudadana*.

Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación nos sitúan en primera fila de la vida en tiempo real, pero la información que nos ofrecen está sesgada, fragmentada y sin contexto. Reclamar el contexto de la información y analizarlo como previo a nuestros posicionamientos y a la toma de decisiones es vital. Recuperar la memoria histórica nos ayudará a entender mejor los contextos.

Se acumulan más datos que nunca, pero apenas tenemos datos públicos y en su mayoría quedan en manos de las corporaciones tecnológicas que los venden al mejor postor sin que apenas nadie lo cuestione. Es fundamental exigir la supervisión de las bases de datos que alimentan las aplicaciones digitales y que afectarán, entre otras cuestiones, al diseño de las políticas públicas (Dones en Xarxa, 2025). Datos que deben estar desagregados por sexo<sup>17</sup> y deben ser patrimonio, añade Burch de la comunidad que los genera (Burch, 2022).

Los algoritmos están decidiendo ya una parte importante de nuestras vidas y lo hacen sin que exijamos conocer cómo se han creado. Sabemos ya que uno de los principales peligros de la Inteligencia Artificial está en los sesgos que genera, entre ellos sesgos sexistas y racistas, pero asistimos pasivamente a la creación del nuevo escenario y nos dejamos invadir por la sensación de impotencia sin reclamar ética y control legal para estos procesos.

---

<sup>17</sup> Es preocupante constatar la falta de datos desagregados por sexo, incluso en bases de datos públicas. La ausencia de estos datos condicionará el desarrollo de políticas de apoyo que afronten la desigualdad entre mujeres y hombres.

En el informe “*Una inteligencia artificial alineada con los derechos de las mujeres*” (Dones en Xarxa, 2025) se realiza un amplio análisis sobre el impacto de la Inteligencia Artificial en los derechos de las mujeres. Incluye además de las cuestiones sobre algoritmos en las redes sociales y la gestión de los datos, la incidencia de nuevo de la brecha digital de género, el impacto en situaciones de violencia machista y la falta de mujeres en el diseño de la IA que se está construyendo. Recomiendo la lectura completa del informe que planea propuestas y recomendaciones, entre ellas: actuaciones en las bases de datos, incluir supervisión humana, garantizar transparencia, promover equipos profesionales con criterio social que puedan afrontar los problemas de sesgos, la producción de datos abiertos, generar IA para abordar retos sociales o establecer una regulación para garantizar la privacidad de las personas usuarias y mejorar su confianza en las herramientas de IA.

Muchas de estas propuestas pueden asumirse a nivel individual, pero es clave no olvidar la fortaleza que nos ofrece la resistencia colectiva y organizada. Lo recuerda la escritora de ficción y ensayista Belen Gopegui Durán en su novela *Te siguen* (2025). Somos conscientes de que nos siguen pero frente a los intentos de control y manipulación siempre hay margen no solo para la reacción sino para la acción.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo, Lorena (2014). “Quién está detrás de la campaña que movilizó al mundo por las niñas secuestradas en Nigeria”, En: *BBC news*, 12 de mayo de 2014. Disponible en [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140512\\_internacional\\_nigeria\\_ninas\\_secuestradas\\_lav](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/05/140512_internacional_nigeria_ninas_secuestradas_lav) [19/04/2025].
- Boix, Montserrat (2025). “La guerra cognitiva contra las mujeres: Gestionar la resiliencia. La agenda feminista digital”. En: *Revista Digital de Mujeres en Red*, (1). Disponible en: <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article2457> [19/04/2025].
- Boix, Montserrat (2024a). “Redes sociales, el precio de ser visibles”. En: *Revista In Mujeres. Monografías Feministas-Comunicación*, (3). Madrid: Instituto de la Mujer, pp. 45-40. Disponible en: <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article2440> [19/04/2025].
- Boix, Montserrat (2024b). “Patriarcado y tecnología. Seguimos en la lucha”. En: *Revista Gender on Digital*, 2, Estrategias de hackeo al sistema digital patriarcal. Vigo: Universidad de Vigo, pp. 15-30. Disponible en: <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article2452> [19/04/2025].
- Boix, Montserrat (2006). “Hackeando el patriarcado en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Filosofía y práctica de mujeres en red desde el feminismo social”. En: *Revista digital de investigación feminista Labrys*, (10), diciembre. Disponible en: [https://www.mujeresenred.net/article.php3?id\\_article=880](https://www.mujeresenred.net/article.php3?id_article=880) [12/03/2025].
- Boix, Montserrat (2003). “Hacktivismo Feminista (Versión Beta-1)”. En: *Mujeres en Red. El periódico Feminista*. Disponible en: <https://www.mujeresenred.net/spip.php?article299> [19/04/2025].
- Boix, Montserrat (2001a). *Manual sobre el uso del ordenador y la Internet. Historia sobre las redes internacionales de mujeres en la Internet*. En: Montserrat Boix, Cristina Fraga y Victoria Sedón. *El*

*viaje de las internautas. Una perspectiva de género en las nuevas tecnologías.* Madrid: AMECO, pp. 55-121. Disponible en: [https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/07/el\\_viaje\\_de\\_las\\_internautas.pdf](https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/07/el_viaje_de_las_internautas.pdf) [19/04/2025].

Boix, Montserrat (2001b) *La Comunicación como aliada. Tejiendo redes de mujeres*. En: Montserrat Boix, Cristina Fraga y Victoria Sedón. *El viaje de las internautas. Una perspectiva de género en las nuevas tecnologías.* Madrid: AMECO, , pp. 25-53. Disponible en: [https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/07/el\\_viaje\\_de\\_las\\_internautas.pdf](https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2014/07/el_viaje_de_las_internautas.pdf) [12/03/2025].

Burch, Sally (2022). “Los datos digitales deben ser patrimonio de la comunidad que los genera. Desafíos y avances en la agenda por democratizar la internet”. En: *Capire*, 8 de agosto. Disponible en: <https://capiremov.org/es/intervista-es/sally-burch-los-datos-digitales-deben-ser-patrimonio-de-la-comunidad-que-los-genera/> [08/03/2025].

Burch, Sally (2008) “La comunicación como derecho” [Vídeo]. En: *Mujeres en Red* Disponible en: [https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1409&var\\_mode=calcul](https://www.mujeresenred.net/spip.php?article1409&var_mode=calcul) [6/03/2025].

Burch, Sally (2000). *Género y comunicación: La agenda de las mujeres en comunicación para el nuevo siglo*. Disponible en: [https://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Genero\\_y\\_comunicacion\\_La\\_agenda\\_de\\_las\\_m\\_1.pdf](https://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Genero_y_comunicacion_La_agenda_de_las_m_1.pdf) [6/03/2025].

Brownmiller, Susan (1975). *Against Our Will. Men, Women And Rape*. Nueva York: Editorial Simon & Schuster.

De La Rosa, Esther (2007). “Adiós a la edición impresa de la revista Fem”. En: *Cimac Noticias*, 6 de agosto. Disponible en: <https://cimacnoticias.com.mx/2007/08/16/adios-a-edicion-impresa-de-la-revista-fem-2/> [12/03/2025].

De Miguel, Ana (2021). *Ética para Celia*. Barcelona: Ediciones B.

De Miguel, Ana (2015). *Neoliberalismo sexual: El mito de la libre elección*. Colección Feminismos. Madrid: Cátedra.

De Miguel, Ana y Boix, Montserrat (2002). “Los géneros de la red: los ciberfeminismos”. En: Virgilio Almeida, Ricardo Baeza-Yates y María Inés Camarena (Eds.). *The Role of Humanity in the Information Age: an Ibero-American Perspective*. Disponible en: <https://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/ciberfeminismo-demiguel-boix.pdf> [12/03/2025].

Dones en Xarxa (2025). *Una inteligencia artificial alineada con los derechos de las mujeres: Análisis y propuestas*. En: Lourdes Muñoz (Dir.). *Una inteligencia artificial alienada con los derechos de las mujeres: Análisis y propuestas*. Disponible en: [https://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Inteligencia\\_Artificial\\_y\\_derechos\\_de\\_las\\_mujeres.pdf](https://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Inteligencia_Artificial_y_derechos_de_las_mujeres.pdf) [12/03/2025].

Gopegui Durán, Belén (2025). *Te siguen*. Barcelona: Editorial Random House

El Correo Gallego (2009). “Las Linceas responden a los obispos en la Red”. En: *El Correo Gallego*, 20 de marzo. Disponible en: <https://www.elcorreogallego.es/galicia/2009/03/20/linceas-responden-obispos-red-111152251.html> [19/04/2025].

Gómez Cruz, Brenda Magali (2023). “Lo digital es político: universitarias frente a la violencia digital hacia las mujeres”. En: *Revista pueblos y fronteras digital*, 18, pp. 1-28. Disponible en: <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2023.v18.640> [19/04/2025].

Iriarte, Daniel (2025). *Guerras cognitivas. Cómo estados, empresas, espías y terroristas usan tu mente como campo de batalla*. Barcelona: Editorial Arpa.

León, Irene (2025). “La guerra cognitiva y su propuesta de daño estructural”. En: *Voces del Periodista*, Edición 499, Marzo. Disponible en: [https://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Voces\\_del\\_Periodista\\_499-18-20.pdf](https://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Voces_del_Periodista_499-18-20.pdf) [10/03/2025].

- Miyares, Alicia (2018). “La “Cuarta Ola” del feminismo, su agenda”. En: *Tribuna Feminista*, 11 de marzo de 2018. Disponible en: <https://tribunafeminista.org/2018/03/la-cuarta-ola-del-feminismo-su-agenda/> [10/03/2025].
- Miyares, Alicia (2022). *Delirio y misoginia trans. Del sujeto transgénero al transhumanismo*. Madrid: Editorial Catarata.
- Naciones Unidas (1976). *Informe de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer. México, D.F., 19 de junio a 2 de julio de 1975*. Disponible en: <https://docs.un.org/es/E/CONF.66/34> [12/03/2025].
- Naciones Unidas (2021). *Promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión*. Disponible en: <https://docs.un.org/es/A/76/258> [12/03/2025].
- Núñez Puente, Sonia y Fernández Romero, Diana (2019). “Posverdad y victimización en Twitter ante el caso de la manada: propuesta de un marco analítico a partir del testimonio ético”. En: *Investigaciones feministas*, 10(2), pp. 385-398. Disponible en: <https://doi.org/10.5209/infe.66501> [8/03/2025].
- Otero Pérez, Irene (2023) “Mercantilización de los cuerpos de las mujeres en los medios de comunicación para jóvenes rebeldes: el “capital de la transgresión”. En: *Revista en Investigaciones Feministas*, 14(1), pp. 143-153. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/81595/4564456571108> [8/03/2025].
- Parlamento Europeo (2021). “Lucha contra la ciberviolencia de género”. En: *De un vistazo. Pleno - Diciembre de 2021*. Disponible en: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2021/698830/EPRS\\_ATA\(2021\)698830\\_E\\_S.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2021/698830/EPRS_ATA(2021)698830_E_S.pdf) [13/03/2025].
- Pérez-Tirado, Irene (2023). “Antifeminismo y discurso mediático: Las resistencias ante la eclosión feminista de 2018”. En: Miren Gutiérrez Almazor (Ed.). *Resistencias antifeministas. Reacciones a las marchas por la igualdad en España*. Valencia: Editorial Tirant Humanidades, pp. 29-62.
- Plan Internacional (2021). *(Des)Informadas online. El estado mundial de las niñas*, 2021. Madrid: Plan Internacional. Disponible en: [https://plan-international.es/files\\_informes/The\\_Truth\\_Gap\\_\(Des\)informadas\\_online\\_Informe.pdf](https://plan-international.es/files_informes/The_Truth_Gap_(Des)informadas_online_Informe.pdf) [13/03/2025].
- Posada Kubissa, Luisa (2020). “Las mujeres y el sujeto político feminista en la cuarta ola”. En: *IgualdadES*, 2, pp. 11-28. Disponible en: <https://doi.org/10.18042/cepc/IgdES.2.01> [12/03/2025].
- Rodríguez Rejas, María José (2025). “Más allá del discurso del odio: Guerra neocortical y modelación de la subjetividad en la sociedad neoliberal”. En: Enrique Javier Díez Gutiérrez y María José Rodríguez Rejas (Coords.). *Guerra cognitiva y cultural. Claves para combatir el auge del neofascismo*. Santander: Editorial La Vorágine.
- Sánchez Kuri, Alicia Layla (2013). *Los proyectos editoriales y su intervención política y cultural*. Revista fem. y Revista boletín Mujer/Fempress. Tesis Doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México. Disponibles en: <https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000704859/3/0704859.pdf> [8/03/2025].
- Sini, Rozina (2017). “How “MeToo” is exposing the scale of sexual abuse”. En: BBC, 16 de octubre. Disponible en <https://www.bbc.com/news/blogs-trending-41633857> [19/04/2025].
- Valcárcel, Amelia (2023). *La civilización feminista*. Madrid: Editorial La Esfera de los Libros.
- VerificaRTVE (2023). “La desinformación de género, cuando los bulos buscan silenciar a las mujeres”. 7 de marzo. Disponible en <https://www.rtve.es/noticias/20230307/dia-mujer-2023-bulos-buscan-invisibilizarnos-denigrarnos/2430009.shtml> [8/03/2025].